

PERMISO DE EDIFICACION
OBRA NUEVA

REGIÓN : QUINTA

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
116
Fecha de Aprobación
09.11.11
ROL S.I.I
3398 - 115

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 180/11 de fecha 29.04.11
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 425 de fecha 21.03.11
- E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente N°
- H) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir 1 CASA con una superficie total edificada de 139.1 m²
N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
y de 2 PISOS pisos de altura, destinado a VIVIENDA
ubicado en calle/avenida/camino VOLCÁN LLAIMA N° 99
Lote N° 9 Manzana N° B localidad o loteo VILLA CONCON II
sector URBANO Zona H2 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba APLICA
(MANTIENE O PIERDE)
- los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
NO APLICA
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NO APLICA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
(CUANDO CORRESPONDA)
- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EDUARDO TOLEDO NAVARRO	12.615.944 - 7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EDUARDO TOLEDO NAVARRO	12.615.944 - 7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
HUGO CLAUDIO CARI CORONADO	12.883.262 - 9
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
HUGO CLAUDIO CARI CORONADO	12.883.262 - 9



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
HUGO CLAUDIO CARI CORONADO		12.883.262 - 9	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
HUGO CLAUDIO CARI CORONADO		12.883.262 - 9	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR		R.U.T.	
HUGO CLAUDIO CARI CORONADO		12.883.262 - 9	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
HUGO CLAUDIO CARI CORONADO		12.883.262 - 9	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
LUIS DELLA VALLE SOLARI		10.787.257 - 4	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
LUIS DELLA VALLE SOLARI		10.787.257 - 4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE			

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

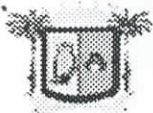
☒	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO	VIVIENDA		
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO			
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C	DESTINO ESPECIFICO			

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	139.1		139.1
TOTAL	139.1		139.1
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	431		

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	PERMITIDO 200%	PROYECTADO 32%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	PERMITIDO 50%	PROYECTADO 23%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ADOSAMIENTO	O.G.U.C	O.G.U.C
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
☒ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4 OGUC		
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ Art. 6.1.8 OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9 OGUC		
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
☐ Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art. 123	☐ Art. 124	☐ Art. 55	☐ Otro
EDIFICIOS DE USO PUBLICO			☐ TODO	☐ PARTE	☒ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		☐ SI	☒ NO	Res. N°	Fecha



6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR)			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				D - 3	139.1
PRESUPUESTO				\$ 19.943.184	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (1,5%)			%	\$ 299.148	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)		
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		
TOTAL A PAGAR				\$ 299.148	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1980	FECHA	09.11.11	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

SUPERFICIES GENERALES M2	
PISO 1	100.1
PISO 2	39.0
TOTAL PROYECTADO	139.1



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

JLZ/APU/apu

Distribución:

- 1.- Interesado
- 2.- Archivo Expdte N° 180/11
- 3.- Archivo correlativo DOM
- 4.- SII
- 5.- INE

10

11

12